

DECRETO N° 0359

NEUQUÉN, 19 MAR 2003

VISTO:

El Registro N° 0100/03 de la Dirección de Despacho -Secretaría de Gobierno y Acción Social- originado en la nota s/n° de la Subsecretaría General, Legal y Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa que el Sr. Guillermo Córdoba cesará en sus funciones como suplente en la Comisión de Preadjudicación, área Secretaría de Gobierno y Acción Social; sugiriendo, en su reemplazo, la designación de la Cra. Alejandra Aversano;

Que se cuenta con la intervención del titular de la Secretaría citada;


Que se agrega fotocopia del Decreto N° 1242/02, por el cual, en su Artículo 2°), se designó a los miembros titulares y suplentes que integran la Comisión de Preadjudicación, facultados para intervenir en el tratamiento y evaluación de las Compras y Contrataciones por Administración;

Por ello:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DEJAR SIN EFECTO la designación del señor **GUILLERMO** ----- **CÓRDOBA** como miembro suplente de la Comisión de Preadjudicación, efectuada por Decreto N° 1242/02, Artículo 2°), para intervenir en el tratamiento y evaluación de las Compras y Contrataciones por Administración en representación de la Secretaría de Gobierno y Acción So-


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén



cial; **DESIGNÁNDOSE** en su reemplazo a la **Cra. MARÍA ALEJANDRA AVERSANO, D.N.I. N° 24.398.095**; tal lo solicitado por la Subsecretaría General, Legal y Técnica.-

Artículo 2º) Por la Subsecretaría General, Legal y Técnica notifíquese a los ----- nombrados de lo dispuesto en la presente norma legal.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) **REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
BSP.-

ES COPIA.-

**FDO.) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-**


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

